



ACTA DE CABILDO EXTRA ORDINARIA 28 DE MARZO DE 2025

Acta

No.

27

EN TEPECHITLÁN ZACATECAS, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS, CITO EN CALLE MORELOS NO. 15, COL. CENTRO DE TEPECHITLÁN, ZACATECAS, EL PRESIDENTE Y SÍNDICO MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS REGIDORES INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027, A EFECTO DE TRATAR ASUNTOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- LISTA DE ASISTENCIA: SE PROCEDE A PASAR LA LISTA DE ASISTENCIA ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL CABILDO: ING. ADOLFO CORTEZ SANTILLÁN Y LIC. ELSA LUNA ARELLANO, PRESIDENTE Y SÍNDICO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE; ASÍ COMO LOS CC. EMILIO CAMACHO ALVARADO, HANNIA GUADALUPE MARTÍNEZ MAGALLANES, HUGO DANIEL DE LOS SANTOS JUÁREZ, GABRIELA SALAZAR CASTRO Y MANUELA ÁVILA VALLE.

II.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL: DESPUÉS DEL PASE DE LISTA SE VERIFICA QUE SE ENCUENTRAN LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CON SIETE ASISTENCIAS Y UNA FALTA DE LA REGIDORA RUBI VALDEZ LÓPEZ, POR LO QUE SE LE INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. ADOLFO CORTEZ SANTILLÁN QUE EXISTE QUORUM LEGAL.

III.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN: UNA VEZ DETERMINADA LA EXISTENCIA LEGAL DEL QUÓRUM EL ING. ADOLFO CORTEZ SANTILLÁN, ALCALDE MUNICIPAL, PROCEDE A INSTALAR LA ASAMBLEA, MENCIONANDO HOY VIERNES (28) VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DE (2025) DOS MIL VEINTICINCO, SIENDO LAS (6:26) SEIS DE LA TARDE CON VEINTISÉIS MINUTOS, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2024-2027 EN EL RECINTO DE CABILDO, UBICADO EN EL INTERIOR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON DOMICILIO EN LA CALLE MORELOS NO. 15, DE ESTA CABECERA MUNICIPAL DE TEPECHITLÁN, ZACATECAS, QUEDA INSTALADA LA ASAMBLEA NÚMERO VEINTISIETE, DE CARÁCTER EXTRA ORDINARIO Y SE DECLARAN VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

IV.- ORDEN DEL DÍA: EN ESTE PUNTO SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA ESTIPULADO EN LA INVITACIÓN,

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE PRESENTES
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
- 4.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 5.- PARTICIPACIÓN DE LA ARQ. XIMENA MARÍA GARCÍA DÁVILA, CON LA FINALIDAD DE PRESENTAR EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2024-2027.

LUEGO LA SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL PREGUNTA A LOS EDILES QUE, SI ESTÁN DE ACUERDO CON EL ORDEN DEL DÍA ESTIPULADO, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO.

APROBANDO LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027, EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO, POR UNANIMIDAD, CON SIETE VOTOS A FAVOR Y CERO EN CONTRA.

V.- ACTO SEGUIDO CORRESPONDE LA PARTICIPACIÓN A LA ARQ. XIMENA MARÍA GARCÍA DÁVILA, QUIEN PRESENTARÁ A GRANDES RASGOS EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL TRIENIO 2024-2027.

FUERA DEL CONTEXTO SE ESCUCHA QUE LA SINDICO MUNICIPAL CASI SUSURRANDO MENCIONA LIC. LE ENTREGO EL JUSTIFICANTE DE RUBI, ME FIRMA DE RECIBIDO EN LA COPIA Y DEJA LA ORIGINAL ES JUSTIFICANTE Y LA RECETA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DA LA BIENVENIDA A LA ARQ. XIMENA MARÍA GARCÍA DÁVILA,

Emilio Camacho A

Hugo Daniel De los Santos J.



INICIA LA ARQUITECTO DANDO UN PREÁMBULO DE CÓMO ESTÁ CONFORMADO EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, ASÍ COMO TAMBIÉN MENCIONA QUE TODOS LOS DIAGNÓSTICOS SE REALIZARON CONFORME A INFORMACIÓN QUE ARROJA EL INEGI.

MISMO QUE A CONTINUACIÓN SE PRESENTA EL RESUMEN.

EJE RECTOR 1 "TEPECHITLAN HONESTO, ACCESIBLE Y DE RESULTADOS"

Objetivo: Establecer un gobierno municipal accesible, transparente y ético, que promueva la participación ciudadana y mejoren la calidad de los servicios públicos.

Políticas Publicas

1)Transparencia en la gestión pública, participación ciudadana y lucha contra la corrupción

Responsable: unidad de transparencia

Objetivo: Implementar un sistema de gestión de transparencia en la administración pública que garantice el acceso a la información, fomente la participación ciudadana y fortalezca la rendición de cuentas. Además, promover canales seguros y anónimos para denunciar actos de corrupción, mejorando así la confianza de la población en el gobierno local.

2)Ética en la función pública y comunicación sobre logros

Responsable: Secretaría de gobierno / recursos humanos

Objetivo: Desarrollar un código de ética con principios claros, capacitar a los funcionarios en su aplicación y monitorear su cumplimiento.

3)Transparencia legal, auditorías accesibles y colaboración gobierno sociedad

Responsable: unidad de transparencia

Objetivo: Impulsar un programa de auditorías independientes con resultados accesibles para la ciudadanía, garantizando transparencia legal y fomentando la participación ciudadana para fortalecer la colaboración entre gobierno y sociedad.

4) Acceso a la información y programas de inclusión en servicios públicos

Responsable: unidad de transparencia

Objetivo: Promover la transparencia y realizar diagnósticos de accesibilidad a servicios públicos, con mecanismos de seguimiento y evaluación.

Hugo Reina De los Santos S.

Emilio CamaCho A



EJER RECTRO 2 "TEPECHITLÁN CON SEGURIDAD Y PAZ HUMANA"

Objetivo: Establecer un marco de políticas públicas que garantice la convivencia pacífica y la seguridad en el municipio, mediante la promoción de actividades culturales y recreativas, el desarrollo de redes de apoyo vecinal.

Políticas Publicas

1)Fortalecimiento de la policía y la seguridad vial mediante programas de capacitación.

Responsable: Seguridad pública / sistema municipal para el desarrollo integral de la familia (dif)

Objetivo: Reducir la violencia familiar y juvenil mediante espacios públicos seguros e inclusivos, fortalecer la vigilancia municipal con mejor equipamiento y mapas de riesgo, y fomentar la participación ciudadana a través de talleres, campañas y protocolos de seguridad comunitaria.

2)Solución pacífica de disputas y educación para todos

Responsable: Juzgado / dif

Objetivo: Establecer un centro de mediación para resolver disputas pacíficamente y generar condiciones que garanticen acceso equitativo a educación de calidad para personas en situación de vulnerabilidad.

3)Cultura, deporte y vigilancia para el bienestar de Tepechitlán

Responsable: instituto municipal de deporte / instituto de cultura municipal

Objetivo: Fomentar la actividad física, cultural y la cohesión social mediante eventos comunitarios, y mejorar la seguridad municipal con equipamiento adecuado para vigilancia permanente y detección de puntos vulnerables.

4)Estrategias de formación en derechos humanos y protección civil para la seguridad pública.

Responsable: Secretaría de gobierno / seguridad vial / seguridad pública / protección civil

Objetivo: Capacitar a la policía local en derechos humanos para fortalecer la justicia y confianza comunitaria, e implementar un modelo de seguridad vial y

Emilio Camacho A

Hugo Daniel De los Santos J.



protección civil con estrategias de emergencia y tránsito que prioricen la vida del peatón.

5)Fortalecimiento de la policía y la seguridad vial mediante programas de capacitación

Responsable: Instituto de la mujer / dif / recursos humanos / seguridad pública y vial

Objetivo: Promover la dignidad y el bienestar de personas en situación de calle, marginadas o víctimas de violencia, incluyendo aquellas con adicciones. Además, desarrollar una campaña de sensibilización sobre violencia de género para educar, generar conciencia y empoderar a las víctimas, fomentando un cambio social.

EJE RECTOR 3 "TEPECHITLÁN PRÓSPERO, COMPETITIVO Y CON SISTEMAS PÚBLICOS DE CALIDAD."

Objetivo: Impulsar el crecimiento económico del municipio a través de políticas públicas que identifiquen sectores con alto potencial de desarrollo para atraer inversiones, promuevan el emprendimiento local y mejoren la infraestructura esencial.

Políticas publicas

1)Crecimiento con Propósito: Inversión Estratégica y Supervisión Ciudadana.

Objetivo: Promover el desarrollo económico y social mediante la identificación de sectores estratégicos, la atracción de inversiones y la creación de eventos de conexión, asegurando a su vez una gestión transparente de presupuestos y una comunicación abierta con la comunidad.

Responsable: tesorería/ sindicatura/ desarrollo económico social

2)Hacia un Futuro con Carreteras Duraderas y Servicios Públicos de Excelencia

Objetivo: Evaluar el estado de la infraestructura vial y el cumplimiento de normativas en servicios públicos para identificar áreas de mejora, planificar inversiones a corto, mediano y largo plazo, y garantizar su mantenimiento y adaptación a las necesidades de la población.

Responsable: obras publicas / desarrollo económico social / unidad de planeación / tránsito / seguridad vial

Emilio Camacho A
Hugo Daniel De los Santos S.



3)Construyendo el Camino Hacia la Excelencia Educativa en Nuestro Municipio

Objetivo: Mejorar la infraestructura escolar, dotar de recursos didácticos y capacitar a docentes para elevar la calidad educativa en la comunidad.

Responsable: desarrollo económico social / sector educación / dif

4)Acceso y Beneficio: Uniendo Comunidades Locales y Destinos Turísticos.
Objetivo: Mejorar la infraestructura turística, involucrar a las comunidades locales en la planificación y gestión de actividades turísticas para asegurar beneficios

Responsable: desarrollo económico social / conagua / desarrollo agropecuario / instituto municipal de cultura

5) Impulsando el futuro rural: Programas de apoyo para una producción agropecuaria y pesquera sostenible

Objetivo: Fomentar la integración del sector agropecuario a la economía local mediante agricultura urbana y sostenible, fortaleciendo la producción de alimentos en zonas urbanas y rurales. Implementar programas de apoyo para la ganadería y pesca sostenible, brindando capacitación, financiamiento y mejora de infraestructura para aumentar la producción y rentabilidad de los productores locales

Responsable: desarrollo agropecuario

6)Salud Integral: Prevención, Protección y Bienestar Comunitario.

Objetivo: Implementar un programa integral de salud que garantice acceso a servicios de calidad y fomente la prevención de enfermedades, protegiendo el bienestar físico, mental y emocional de la comunidad para reducir riesgos y mejorar su calidad de vida.

Responsable: dif / instituto del deporte / centro cultural / sector salud

7)Capacitación y Oportunidades: Impulsando la Inclusión y Competitividad Laboral

Objetivo: Promover la capacitación laboral en sectores estratégicos para mejorar la empleabilidad y competitividad, con un enfoque inclusivo que facilite el acceso al empleo de grupos vulnerables mediante programas de formación y colocación laboral.

Responsable: Instituto de la mujer / Dif / secretaria de gobierno

Emilio CamaCho A
Hugo Daniel Delos Santos S.



EJE RECTOR 4 "TEPECHITLÁN CON VALOR ECOLÓGICO-SOCIAL Y BIENESTAR COMUNITARIO."

Objetivo: Implementar un enfoque integral que promueva el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida en la comunidad, a través de la sensibilización sobre la importancia del medio ambiente y prácticas responsables.

Políticas Públicas

1) Acciones Sostenibles y Participación Juvenil: Impulsando la Defensa del Medio Ambiente y los Derechos Humanos

Objetivo: Promover prácticas sostenibles y el cuidado de recursos hídricos mediante sensibilización ambiental, fomentando el reciclaje. Además, incentivar la participación juvenil en proyectos educativos sobre derechos humanos y acceso a información en comunidades marginadas para fortalecer su defensa activa.

Responsable: instituto municipal de cultura

2) Raíces de Cambio: Conservación, Bienestar y Participación Ciudadana

Objetivo: Promover un desarrollo urbano sostenible mediante la gestión de áreas verdes, la conservación de ecosistemas y la participación comunitaria en el manejo de recursos hídricos para mejorar la calidad de vida

Responsable: Conagua / instituto municipal de cultura / obras publicas / unidad de planeación

3) Eco-Acciones Comunitarias: Del Reciclaje a la Sostenibilidad Agrícola y Consumo Responsable

Objetivo: Promover la sostenibilidad en la comunidad mediante el aumento del reciclaje, la reducción de residuos y el consumo responsable, impulsando la agricultura sostenible y organizando campañas educativas para generar conciencia y fomentar prácticas ambientales responsables.

Responsable: desarrollo agropecuario / obras publicas / Conagua

4) Barrio Vivo: Construyendo Comunidad con Diálogo y Colaboración

Responsable: desarrollo económico social / dif / instituto de la mujer / instituto municipal del deporte / instituto municipal de cultura

Emilio Camacho A

Hugo David De los Santos S.

[Handwritten signatures]



Objetivo: Promover un enfoque participativo que fortalezca la comunicación e inclusión en la comunidad, incentivando el diálogo y la participación activa de todos sus sectores. Implementar actividades comunitarias en el barrio que fomenten la convivencia, el trabajo en equipo y el sentido de pertenencia, mejorando la cohesión social.

5)Actividades de Bienestar para Adultos Mayores Activos y Saludables

Dif /UBR/ instituto municipal del deporte / instituto municipal de cultura

Objetivo: Desarrollar un programa integral de bienestar para adultos mayores en la comunidad que incluya actividades físicas, talleres de salud mental y socialización

6)Implementar programas de prevención de adicciones y violencia, promoviendo un entorno más saludable y seguro para la comunidad.

Responsable: Dif / instituto municipal de deporte / instituto municipal de cultura

Objetivo: Desarrollar un plan de prevención de violencia con talleres de sensibilización, formación de líderes y actividades de mediación para reducir la violencia y fomentar una cultura de paz.

Emilio CamaChoa A

Hugo Daniel De los Santos J



CULMINANDO CON ESTO SU PRESENTACIÓN, PARA LO CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA QUE SI ALGUIEN TIENE ALGUNA DUDA SOBRE EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL:

LA REGIDORA MANUELA ÁVILA VALLE, PREGUNTA SI NO SE TIENE ALGO PROGRAMADO DENTRO DEL RUBRO DE DEPORTES, YA QUE HACE FALTA LA REALIZACIÓN DE ALGUNAS ACTIVIDADES DE ACUERDO A LAS POSIBILIDADES DEL MUNICIPIO, ASÍ MISMO MANIFIESTA QUE SE DIO A LA TAREA DE INVESTIGAR Y SABE QUE EL PROFESOR LLEGAR A LAS DOS Y MEDIA Y QUE ES EL MOMENTO DE HACERLO QUE TRABAJE, YA QUE A ELLA LE GUSTARÍA QUE HICIERAN EQUIPOS, CON NIÑOS, CON JOVENCITOS, CON ADULTOS, LO REALIZA COMO UNA SUGERENCIA.

MENCIONA EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ENSEGUIDA LE CONTESTA REFERENTE A LO QUE MENCIONO DEL PROFR. BORROEL, YA QUE AHORITA ESTÁN ENFOCADOS EN EL PLAN MUNICIPAL, PREGUNTANDO SI ALGUIEN MÁS GUSTA PARTICIPAR.

TOMA LA PALABRA LA SINDICO MUNICIPAL PARA MENCIONAR QUE POR QUE APENAS SE ESTÁ PRESENTANDO EL PLAN PARA SU APROBACIÓN.

A LO QUE CONTESTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE YA SE TENIA PROGRAMADO EN SESIONES ANTERIORES, INDICANDO LA SINDICO MUNICIPAL QUE LA LEY ORGÁNICA MENCIONA QUE DEBE DE REALIZARSE DENTRO DE LOS CUATRO PRIMERO MESES.

CONTESTÁNDOLE LA ARQ. XIMENA MARÍA QUE SE REALIZÓ CONFORME A LO SEÑALADO A LA LEY, ASÍ COMO TAMBIÉN SE PRESENTÓ EN ZACATECAS EN TIEMPO Y FORMA Y SOLO LO ESTÁN PRESENTANDO EN CABILDO, PORQUE NO SE LES HABÍA PRESENTADO, PERO QUE EL PLAN SE LLEVÓ A ZACATECAS CONFORME A LA LEY.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MENCIONA QUE NO SE PRESENTÓ EN CABILDO POR DESCONOCIMIENTO, ASÍ COMO TAMBIÉN SE SUBIÓ A LA GACETA EN TIEMPO Y FORMA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MENCIONA QUE LA ARQUITECTO JUNTO CON LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO FUERON LOS ENCOMENDADOS PARA REALIZAR ESTE PROYECTO, SE PLASMÓ TAMBIÉN TODAS LAS NECESIDADES QUE LE PRESENTARON EN LA CAMPAÑA, ASÍ COMO TAMBIÉN MENCIONA QUE EL PLAN DE DESARROLLO ES MEDIBLE AL CULMINAR LOS TRES AÑOS, EL CUAL SERÁ EVALUADO PARA ANALIZAR SI SE CUMPLIÓ CON TODO, INDICANDO QUE LO IMPORTANTE ES SER REALISTA Y PLASMAR ACCIONES QUE REALMENTE SE PUEDAN CUMPLIR, YA QUE SE EVALUARÁ, POR LO QUE SE REALIZÓ DE ACUERDO AL PRESUPUESTO QUE SE TIENE, CONSIDERANDO LOS CUATRO EJES, MISMOS QUE RECOMENDÓ GOBIERNO DEL ESTADO, CON LA FINALIDAD DE QUE SE RIJA CON LA MISMA LÍNEA DE GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL.

APROBANDO EL CABILDO POR UNANIMIDAD EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2024-2027, PRESENTADO POR LA ARQ. XIMENA MARÍA GARCÍA DÁVILA.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUÉ TRATAR, Y HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS, ACTO SEGUIDO EL ALCALDE REALIZA LA CLAUSURA DE LA SESIÓN, POR LO QUE PIDE A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, MENCIONANDO EL ING. ADOLFO CORTEZ SANTILLÁN, AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN NÚMERO VEINTISIETE DE CABILDO DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO, HOY VIERNES (28) VEINTIOCHO DE MARZO DE 2025, SIENDO LAS (06:50) SEIS HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, DOY POR CONCLUIDA ÉSTA REUNIÓN. DOY FE.

Emilio Camacho A

Hugo Daniel Delos Santos J.